

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA EL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.



En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos del día lunes 01 primero de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Mesa Directiva Provisional, Diputada Jazmín García Ramírez, dio inicio a la sesión solemne, quien actuó con las Secretarías, las Diputadas Claudia Gabriela Aguirre Luna y Ana María Sánchez Landa; y por conducto de la Secretaría se dio a conocer el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal, y en su caso, instalación formal de la sesión;
4. Honores a la Bandera;
5. Elección de la Mesa Directiva, en específico PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE durante el mes de Octubre, y los SECRETARIOS y SUPLENTEs durante todo el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Primer año de ejercicio Constitucional, que inicia el día primero de Octubre del año 2018 y concluye el último día de Febrero del año 2019;
6. Invitación de la Presidencia de la Mesa Directiva Provisional, al Presidente o Presidenta y Secretarios de la Mesa Directiva Electa a que tomen su lugar en el Presidium y haga entrega de la documentación recibida de la Comisión Instaladora;
7. Receso para que las Comisiones de Cortesía acompañen al interior del Recinto Legislativo, al Titular del Poder Ejecutivo así como al Titular del Poder Judicial;
8. Protesta del Presidente del H. Congreso;
9. Toma de Protesta de los Diputados Integrantes de la Honorable Quincuagésima Novena Legislatura Estatal;
10. Declaratoria de Instalación Solemne de la Honorable Quincuagésima Novena Legislatura;

11. Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura Estatal;
12. Entrega del Tercer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo;
13. Mensaje del Presidente del Congreso;
14. Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria, y
15. Clausura.

Colima, Col., a 1º de octubre de 2018.

En el punto dos del orden del día, la Diputada Claudia Gabriela Aguirre Luna, pasó lista de los presentes, estando los 25 veinticinco Diputados Integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal.

En atención al punto tres del orden del día, una vez verificado el quórum legal, la Diputada Presidenta, siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos, declaró legamente instalada la sesión y ser válidas las resoluciones que en la misma se tomen.

En el punto cuatro del orden del día, la Diputada Presidenta Jazmín García Ramírez solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a rendir honores a la Bandera.

De conformidad con el punto cinco del orden del día, se procedió a la elección de la Mesa Directiva que iniciará los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura, integrada por un Presidente y un Vicepresidente para el mes de octubre y, de los Secretarios y los Suplentes de éstos, que se desempeñarán por todo el Período Ordinario. Para tal efecto la Diputada Presidenta instruyó a las Diputadas Secretarías para que entregaran las cédulas de votación entre todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la elección. Enseguida fueron llamados uno a uno los Diputados, según el mismo orden de pase de lista, para que emitieran su voto. Una vez hecho el recuento de las cédulas, se enunció a quienes fueron elegidos para integrar la Mesa Directiva, misma que estará conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Diputado Guillermo Toscano Reyes, con 22 veintidós votos.

VICEPRESIDENTE: Diputado Luis Fernando Antero Valle, con 22 veintidós votos.

SECRETARIA: Diputada Francis Anel Bueno Sánchez, con 22 veintidós votos.

SECRETARIA: Diputada Alma Lizeth Anaya Mejía, con 22 veintidós votos.

SUPLENTE: Diputada María Remedios Olivera Orozco, con 22 veintidós votos.

SUPLENTE: Diputada María Guadalupe Berver Corona, con 22 veintidós votos.

En atención al punto seis del orden del día, la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva Provisional invitó a los Diputados integrantes de la Mesa Directiva Electa a que tomaran su lugar en el Presídium y realizó la entrega de la documentación recibida de la Comisión Instaladora.

Continuando con el punto siete del orden del día, el Diputado Presidente Guillermo Toscano Reyes designó al Diputado Luis Rogelio Salinas Sánchez, y a las Diputada Gretel Culin Jaime y María Guadalupe Berver Corona, para que acompañaran al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado; así como a la Diputada María Remedios Olivera Orozco y a los Diputados Carlos César Fariás Ramos y Luis Fernando Escamilla Velazco, para que acompañaran al Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima.

En tanto que las Comisiones de cortesía cumplían con su cometido, el Diputado Presidente, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos, declaró un receso. Siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos se reanudó la sesión.

En el desahogo del punto ocho del orden del día, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se realizó la toma de protesta de Ley del Presidente de la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima.

De conformidad con el punto nueve del orden del día, se tomó la protesta de Ley de los Diputados integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima.

Realizado lo anterior y en atención al punto diez del orden del día, el Diputado Presidente declaró legítima y solemnemente instalada la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima.

En el desahogo del punto número once del orden del día, el Diputado Presidente declaró que la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima abría su Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura Estatal

Continuando con el punto doce del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional el Estado Libre y Soberano de Colima, entregó el Tercer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo.

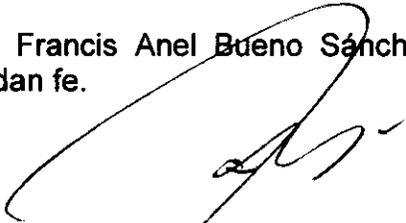
De conformidad con el punto número trece del orden del día, el Diputado Presidente Guillermo Toscano Ruelas emitió un mensaje mediante el cual señaló que ese día daba inicio una nueva Legislatura con una representación integral, conformada por ocho partidos políticos, representando a la mayoría de la sociedad colimense. Destacó que todos los institutos políticos que participaron en el proceso electoral que próximo pasado contaban por lo menos con una representación en el H. Congreso del Estado, permitiendo que todas las voces sean escuchadas. Expresó que la confianza depositada en los Legisladores representaba una gran responsabilidad, obligándolos aún más a respaldar y cumplirle a la ciudadanía, con la finalidad de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las y los colimenses. Indicó que el H. Congreso del Estado de Colima privilegiaría la cercanía con la gente y le respondería a la población. Aseguró que el de Colima será un Poder Legislativo responsable, honrando el espíritu plasmado en la Constitución Política de la división de poderes y de exigir cuentas claras a los gobernantes, independientemente del origen partidista que tengan. Dijo que con responsabilidad republicana y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, el Congreso actuará en consecuencia sobre los asuntos prioritarios y trascendentales de la vida política y legislativa del Estado. Señaló que el tema más importante en la agenda nacional, estatal y municipal es la seguridad, por lo que la Quincuagésima Novena Legislatura compartía la urgencia de ofrecer seguridad pública y paz social al Estado, elementos imprescindibles para el desarrollo económico y movilidad social de las familias. Se pronunció porque la pluralidad de la Legislatura represente un contrapeso real al Poder Ejecutivo y no sea obstáculo para no respaldar las decisiones acertadas, pero tampoco ser pretexto para dejar pasar omisiones o errores. Expresó que la transparencia y rendición de cuentas son los principales elementos para inhibir el mal uso de los recursos por un lado, mientras que los controles y fiscalización real de los mismos fortalecen la eficiencia en su aplicación. Puntualizó que la realidad estatal requiere de mayor rigor, transparencia, humildad y seriedad de los servidores públicos para satisfacer las expectativas de la gente. Concluyó que debían de hacer política para lograr que el Estado avance, indicando que el pueblo es el principal interesado en que se haga honor a los compromisos, porque es el pueblo y la historia quienes juzgarían sus hechos.

En atención al punto catorce del orden del día, se citó a las señoras y señores Diputados, a la próxima sesión ordinaria, a celebrarse el día lunes 01 uno de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, a partir de las 15:00 once horas.

Finalmente, como último punto del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la sesión. Acto continuo, el Diputado Presidente, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés, del 01 primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho, declaró clausurada la sesión solemne de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura.

Levantándose la presente para constancia y firmando los integrantes de la Mesa Directiva, el Diputado Presidente Guillermo Toscano Reyes, quien actuó con las

Secretarias, las Diputadas Francis Anel Bueno Sánchez y Alma Lizeth Anaya Mejía; quienes autorizan y dan fe.


C. GUILLERMO TOSCANO REYES
DIPUTADO PRESIDENTE


C. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ
DIPUTADA SECRETARIA




C. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA
DIPUTADA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIX LEGISLATURA

EXHIBIT
B. C. 12345

